

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 10 de junio de 2015

Expediente : 25000234100020150095600
Demandante : MIGUEL ANTONIO RAMIREZ ALFONSO
Demandado : UAE- JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Magistrado (a) : FREDY HERNANDO IBARRA MARTINEZ

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **JORGE HELI DURAN FORERO**, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE (FOLIO 356).

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **REPOSICIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **28 DE MAYO DE 2015**.

EMPIEZA TRASLADO : JUNIO 11 DE 2015

VENCE TRASLADO : JUNIO 12 DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 349 DEL C.P.C.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ

Secretaria